

CITGO: mentiras, protección y mutismo



Tiempo de lectura: 3 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

¿Por qué insistimos en escribir sobre CITGO, la empresa propiedad de Venezuela ubicada en los Estados Unidos que maneja tres refinerías de petróleo? ¿Por qué algunos mienten sobre el proceso de demandas en contra de la misma? ¿Por qué otros guardan silencio, mientras unos pocos se empeñan en protegerla?

Las refinerías en Europa y en Estados Unidos se adquirieron total o parcialmente para garantizar la colocación de petróleo a medida que aumentara nuestra producción. Cuando Rafael Ramírez llegó a la presidencia de PDVSA decidió que esas refinerías no eran necesarias y procedió a venderlas. Como todavía disponíamos de las tres de CITGO, Nicolás Maduro decidió darlas en garantía para decretar dividendos sobre el endeudamiento, obtener dinero de la empresa rusa Rosneft y respaldar la emisión de bonos de la deuda (PDVSA 2020). Anteriormente, el presidente Hugo Chávez, irresponsablemente expropió sin compensación empresas en Venezuela sin tomar en cuenta que las afectadas podían demandar

contra nuestros activos en el exterior. CITGO está en riesgo de perderse por culpa de Chávez y de Maduro, con la complicidad de sus allegados. Las deudas son de la república, no de CITGO, pero el juez decidió que eran lo mismo (figura del alter ego).

Varias demandas fueron admitidas por el juez de Distrito de Delaware, quien fijó para el 18 de agosto de este año la subasta de CITGO. Como el monto de las demandas es mayor de lo que se obtendría en la subasta, la mayoría se quedaría sin cobrar. Por ello, les habría convenido llegar a acuerdos para que, al tener un nuevo gobierno, las deudas sustentadas formen parte de la reestructuración de la deuda de la república. Al gobierno de Estados Unidos tampoco le conviene la venta forzada de CITGO, ya que sus tres refinerías operan eficientemente para abastecer parte de su mercado de combustibles y lubricantes. Para el nuevo gobierno de Venezuela, que vendrá inevitablemente, CITGO será importante para que nos suministre combustible, nos reciba el petróleo y nos apoye en la recuperación de nuestras refinerías. Hasta ahora, la OFAC, organismo del gobierno de los Estados Unidos, aprobó prohibir, hasta diciembre, que los portadores de los bonos PDVSA 2020 puedan embargar. Ojalá extienda esta protección a CITGO.

Cuando el juez decidió la subasta, se desataron los demonios. Algunos pretenden que CITGO pague deudas sin autorización legal y mienten al afirmar que la empresa puede disponer de las ganancias para pagar deudas que no sean de la empresa. Hay otro, llamado en los medios doctor Ley, que alega tener mejores argumentos legales que los abogados de CITGO. Por su parte, el señor Iván Freites, quien ya perdió una demanda en contra de distinguidos venezolanos en el exilio que habían desmentido sus denuncias, miente al declarar que con las ganancias de CITGO se han pagado actividades del gobierno interino.

También mienten los señores que representan a un grupo de trabajadores ilegalmente despedidos por Chávez en el 2002-2003, la gran mayoría con grandes penurias para subsistir, que aspiran y deben ser compensados por las violaciones a los derechos humanos y robo de las prestaciones y del Fondo de Ahorros. En Gente del Petróleo les hemos dicho que respetamos la decisión de intentar demandar a CITGO, pero que lo vemos poco viable, por lo que es preferible que esperen que el nuevo gobierno reconozca las deudas. Lamentablemente, estos representantes, compañeros nuestros también despedidos arbitrariamente, han creado expectativas y, como hasta ahora no han tenido éxito ante los tribunales, han emprendido una campaña en contra de la Junta Administradora ad hoc de PDVSA y calumniado a su

presidente.

Hay unos venezolanos empeñados en proteger a CITGO, empresa que estaba perdida en el 2019, que fue rescatada y cuya defensa ha permitido que después de seis años la empresa siga operando en manos de profesionales eficientes para ponerla a disposición del nuevo gobierno. Otros opositores, a quienes instamos a pronunciarse, callan por motivos políticos, por egoísmo o por indiferentes.

La Junta Administradora ad hoc de PDVSA y sus abogados hacen lo posible por salvar a CITGO. Si se pierde es por culpa de Chávez y Maduro, se hará más difícil la recuperación de nuestra industria petrolera y perdemos los venezolanos. Invitamos a los interesados a ver el programa de Analítica del pasado jueves, conducido por Emilio Figueredo, así como el video Salvemos a CITGO.

Como (había) en botica:

Lamentamos el fallecimiento de Paulina Gamus, una gran venezolana, abogada, política intelectualmente honesta, luchadora por la democracia, escritora aguda y con gran sentido del humor. También lamentamos la partida de Hugo Villasmil, compañero de Gente del Petróleo y de Unapetrol .

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)